



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Sába lo 22 de Agosto de 1891. NÚM. 123.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
MÉRIDA.	Año..... 12
	Trimestre, pesetas 4'50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre..... 8
	Año..... 15
	Año... 30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción
y Administración**

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25

En las restantes..... 0'10

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados á precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

AYUNTO DE HOY.—Santos Hipólito y Fabriciano.

AYUNTO DE MAÑANA.— San Felipe Benicio.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 20°; á las 3 de la tarde, 24°

El barómetro marca variable con tendencia á lluvia

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

EL OTRO MUNDO

TIENDA DE VINOS

Por fallecimiento del que la ocupaba, se arrienda ésta con almacén, cuadra y habitación, sita Fernau-González, 53 y 55. En la misma casa informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA para la general militar, por el capitán D. San-
to Díaz Ramón, profesor que ha sido durante seis años de la referida Academia,
examinador de ingreso en todas las convocatorias.
Las clases empezarán el 1.º de Septiembre.—Se admiten internos.
Más detalles: Vadiellos, 6, segundo derecha.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

PERDIDA

El jueves 20, por la mañana, desde la calle de Nuño-Rasura a la estación, se perdió un sombrero de teja, recientemente comprado en casa del Sr. Bedoya. A quien la entregue en la calle de San Juan, 17, segundo, se le gratificará.

DE UN DERRIBO.—Puertas, balcones, miradores, fregaderos, ventanas y *mampostería*.—Espolón, 20.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

San Pedro de Cardena.

La Reverenda Comunidad de Padres Escolapios, establecida en el célebre Monasterio de San Pedro de Cardena, dedica en este mes a su glorioso fundador, San José de Calasanz, solemnes cultos, en la forma siguiente:

Día 26. En este día, último de la Novena que se está celebrando, se cantarán solemnes Vísperas a las cuatro y media de la tarde, dando fin con la Salve y adoración de la Reliquia.

Día 27. A las diez de la mañana se cantará la Misa con toda solemnidad, siendo orador el R. P. Rector del Colegio, y terminando el acto con la adoración de la Reliquia.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado. Letanías, Gozos, Salve, etc.

Hay concedida indulgencia plenaria a los que, confesados y comulgados, visitaren el día 27 la Iglesia del Monasterio.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.



EL SEÑOR

D. SANTOS CECILIA MORAL

Ha fallecido a los 81 años de edad.

(Q. E. P. D.)

Su viuda Doña Juliana Barbadillo, hijos D. Félix, Doña Rosario y doña Carmen, hijos políticos D. Emiliano Arregui y Doña Carmen de la Morena, nietos, sobrinos, parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de Santa Agueda los días 25 y 26, a las diez de su mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Se suplica a las personas que, por olvido involuntario, no hayan recibido esquela, se sirvan dispensarles y la encomienden a Dios en su oraciones.

Burgos 22 de Agosto de 1891.

Vivía, Caldavares, 24.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a todos los fieles que encomienden a Dios el alma del finado.

CRÓNICA LOCAL

Anoche fué curado en la casa de socorro el joven de veintiséis años Matías Lucas Carrasco, obrero empleado en las obras de la conducción de aguas á esta ciudad, de una fuerte contusión en el brazo izquierdo, producida por un golpe que se dió en el carro que conducía.

Dicho operario es el mismo que el día anterior guiaba el carro cuya rueda se rompió frente al cuartel de caballería, y que estuvo expuesto á perecer aplastado por las enormes piedras que del carro cayeron en el momento de la rotura.

Han terminado en Melgar de Fernamental las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia.

Los novillos embolados se portaron bien, propinando sendos revolcones á los aficionados, pero sin graves consecuencias.

Los bailes han tenido también grande animación.

Parece que el Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto que, sin contemplación de ningún género, se lleven á cabo, y en breve término, las edificaciones de solares que en las calles de esta ciudad existen hace algunos años con detrimento del ornato público y perjuicio de la seguridad personal.

Es de aplaudir el acuerdo de la corporación municipal, y de esperar que no cederá en su propósito de que tengan el debido cumplimiento las ordenanzas municipales en cuanto á este número se refiere....

Este suelto, que parece redactado para Burgos, está escrito en Soria.

Pero es lo mismo: tan necesario es allí como aquí.

Anoche falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de ochenta y un años, y después de recibir los auxilios de la religión, el Sr. D. Santos Cecilia y Moral, diputado á Cortes y provincial que fué en varias ocasiones, y condecorado con diferentes cruces.

Que el Señor le conceda el reino de los cielos, y á su familia la resignación cristiana para soportar el dolor en que le acompañamos.

Según participa el practicante que acompañó á París á los tres niños mordidos por perros en esta ciudad, mañana estarán en Burgos de regreso, después de haberse sometido al tratamiento del Dr. Pasteur por el espacio de tiempo designado. Vienen muy satisfechos.

También se han tenido noticias satisfactorias del guardia Vicente del Monte, que posteriormente fué mordido por otro perro, y se dirigió á Paris para someterse á igual procedimiento.

Por Real orden se suprime la conducción del correo á caballo ó en carruaje de Briviesca á Ramales, cuyo trayecto es de 93 kilómetros, [la plaza de peatón de Villasante á Villasana de Mena, y la del mismo cargo de Villasana de Mena á Valmaseda.

Por Real orden también, se propone el siguiente servicio: conducción del correo en carruaje ó á caballo de Briviesca á Valmaseda, sirviendo á Aguilar de Bureba, Terrazos, Los Barrios de Bureba, Cornudilla, Pino de Bureba, Oña, Trespaderne, Nofreitas, Moneo, Melina de Pomar, Revilla de Herrán, Villasante de Montijo, Bercedo y Villasana de Mena, que recorrerá 101 kilómetros, cuyo servicio se sacará á subasta en la cantidad de 6.200 pesetas anuales.

A cosa de las cuatro y media de la tarde de ayer, un hombre que pasaba por 1ª calle de San Pablo, se cayó al suelo.

Algunos vecinos de aquellos contornos se llevaron el correspondiente susto, creyendo que estaba muerto.

Afortunadamente acertó á pasar por allí el médico de esta localidad don Juan Quintana, quien, con la actividad que le caracteriza, le auxilió con los recursos de la ciencia, y de su bolsillo particular pagó algunos refrigerantes, que se dieron al enfermo, pues según el referido médico, el accidente era producido á causa de la necesidad que agobiaba al paciente.

En la misma calle, á las nueve y media de la noche, otro individuo, que debía haber abusado de la bebida, permaneció tendido en el suelo, dando un espectáculo poco agradable á los transeuntes, sin que nadie de los que tienen obligación de vigilar las calles se acercaran por aquellos sitios, hasta que un caballero dió aviso en la oficina de la guardia municipal.

Mercados.—El de ganados del día de ayer en esta capital tuvo poca importancia, por estar los labradores ocupados en las faenas de la recolección.

Entraron 6 parejas, 136 reses vacunas sueltas, 17 terneras, 252 carneros y 168 ovejas. Se dió salida á 2 parejas, 43 reses vacunas sueltas, una ternera, 3 carneros y 105 ovejas, vendiéndose para la capital 2 parejas, 35 reses vacunas sueltas, 16 terneras, 125 carneros y 8 ovejas.

Los precios, con corta diferencia, han sido como en los mercados anteriores.

Las parejas han valido de 2.200 á 2.240; las reses vacunas sueltas, de 1.100 á 1.150; las terneras, según el tamaño, han variado entre 200 y 260; los carneros, de 90 á 100, y las ovejas de 70 á 80.

—De Melgar nos participa nuestro corresponsal que se está terminando la siega del trigo; pero como aún no se ha bieldado, no es fácil dar una idea exacta del resultado de la cosecha, por más que se cree sea corta y de grano bastante desigual.

En el último mercado de aquella villa se vendió el trigo nuevo á 36 reales fanega; cebada, á 24; yeros, á 30; garbanzos, á 120; alubias, á 80; lentejas, á 52; muelas, á 54; salvado, á 15, 11 y 8, según la clase; harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad, á 14 1/2, 13 1/2 y 12 reales la arroba, y patatas á 5.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital como los de los días anteriores ha sido muy pobre sin ingresos.

Se ha vendido el mocho nuevo superior á 42 rs. fanega y viejo á 43, rojo viejo á 39 á 42, á laga, también viejo de 39 á 41 y 3 1/2, de éstas dos clases de trigo aun cuando se ha presentado nuevo, cebada nueva á 27, yeros á 36, alholvas de 28 á 31 y lentejas á 42.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 11 bueyes, 6 terneras, 5 carneros, 8 corderos y 3 cerdos.

Por orden del inspector veterinario se ha enterrado un carnero por convenir así la salud pública.

—Es mucha la escasez de pescados de mar que se nota en todas las costas, y si esto se agrega la afluencia de gente á las poblaciones marítimas, no hay que extrañar que el pescado se venda caro y que haya poco.

En cambio, en el Hondillo se ha presentado esta mañana bastante pesca de río, muy especialmente del pueblo de Villavieja, de donde se sacaron ayer unas siete arrobas entre truchas, barbos, cachos, etc.

Hoy se vuelve á repetir la pesca, y los pescadores confían en sacar gran cantidad y crecidas piezas: los precios son convencionales, pero bastante subidos.

En la pescadería han ingresado en las primeras horas de la mañana de hoy dos arrobas de merluza y seis de bonito.

Se vendió la merluza, que tenía muy buenas condiciones, con una temperatura como en el invierno, á 1,70 pesetas el kilo, y el bonito á 1,40.

El escabeche de sardinas se vende á 0,90 y el de bonito á 1,80.

El precio de la merluza descendió más tarde á 1,50 pesetas el kilo.

Instrucción pública.—Por la dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que cuando un maestro que desempeña escuela, que haya de pasar á la categoría de oposición, se presente á los ejercicios para escuelas vacantes, y sea aprobado en ellos sin obtener plaza, le sirva éste aprobación para obtener mejoría de sueldo sin necesidad de practicar nuevos ejercicios especiales ante el mismo tribunal, el cual, si el interesado lo solicita, le expedirá al efecto la certificación premiada por R. O.

—Por la misma se ha concedido dispensa por defecto físico para el ejercicio del magisterio público á D. León Garcia.

—Se halla vacante la escuela de Villalvos, por haber pasado á regentar la de Estramiana la maestra que desempeñaba aquélla, doña Mariana Irazabal.

—Ha tomado posesión doña Elvira Marcos Gómez de la escuela de Barriosuso.

—Por haber pasado á la escuela pública de Villamartin de Villadiego la maestra de la escuela pública de Barriosuso, doña Elvira Marcos Gómez, ha quedado vacante la última de las escuelas citadas.

Sección religiosa.—Los congregantes de la asociación de los sagrados corazones y del apostolado de la Oración celebrará mañana solemnes cultos en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced en obsequio del sagrado corazón de María.

A las siete de la mañana será la misa de la comunión, á las diez la solemne con sermón que predicará un P. de la compañía, y por la tarde tendrán lugar los cultos á las seis y media.

—En la parroquia de San Lorenzo á las cinco de la tarde celebrarán la función de costumbre las hijas de María.

—En el convento de San Luis los ejercicios de la venerable Orden Tercera y en el Carmen los de costumbre á las mismas horas que en los demás días de la temporada.

Hoy han terminado en la S. I. M. los solemnes cultos que durante la octava se tributan á la Excelsa Patrona del templo Nuestra Señora de la Asunción.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, se celebrarán rezadas desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco después se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

Á las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en Santiago.

Á las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo; y á las ocho y cuarto en Santa Agueda.

Á las ocho y media en San Lorenzo y San Lesmes.

Á las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la catedral; á continuación se dirá otra; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo; á las diez en las parroquias de San Nicolás y Santiago; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 23 de Agosto:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad; música el domingo por la tarde de 7 á 9 en el sitio de costumbre, San Marcial, —El general gobernador, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de las niñas Francisca Otero Marquina, de 4 años, Santander, 6 y 8; Soledad García Diaz, de 19 meses, Santander 28; y Apolonia Alonso Puente, de 18 meses, Pisonés.

PROBLEMAS RECREATIVOS

Un cosechero de vino, que deseaba tener siempre á la vista su mercancía, hizo construir en la bodega un casillero cuadrado con nueve casillas, destinando la del centro para colocar las botellas vacías que fuese consumiendo, y colocó 60 botellas llenas en la forma siguiente:

En cada una de las cuatro casillas de los ángulos del cuadrado puso seis, y en cada una de las restantes nueve: de manera que contando el número de botellas que había en cada uno de los lados del cuadrado resultaba veintiuno.

Su criado, que presenciaba constantemente la operación de recuento que hacía

el amo, ideó un procedimiento ingenioso para quitarle algunas botellas sin que lo notase. Es decir dejando siempre en cada uno de los lados del cuadrado las veintidós botellas.

Primeramente quitó cuatro, y las vendió; después otras cuatro, y así sucesivamente, hasta que no le fue posible dejar las veintidós botellas en cada lado.

Se pregunta: ¿Qué operaciones practicó el criado para efectuar las diferentes sustracciones de botellas que realizó, y cuántas pudo quitar con su ingenioso procedimiento?

Al que remita la solución antes de la salida del próximo número, se le regalará una bonita obra literaria.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Impresiones.—Pocas veces, como ahora, en mucho tiempo se ha hablado tanto en España de política internacional. Implica esto un síntoma favorable en nuestro progresivo desarrollo, puesto que nadie piensa en meterse á arreglar la casa del vecino, cuando en la suya todo es desorden y confusión.

La prensa de gran circulación ha publicado estos días sesudos artículos acerca de la actitud que debe mantener España ante la proximidad de un conflicto internacional, y han coincidido todos los periódicos, de diferentes matices políticos, en la conveniencia de observar la más estricta neutralidad; pero al mismo tiempo están todos de acuerdo también en que debemos sacar de esta actitud el mayor partido posible en beneficio de nuestros intereses en Africa, y del comercio de exportación peninsular.

En los centros oficiales se asegura, como ya tengo dicho en cartas anteriores, que esta es la conducta que se propone seguir el Gobierno; pues la neutralidad de España, en el caso de estallar la guerra europea, es reconocida y respetada por todas las grandes potencias.

—

Telegramas particulares llegados hoy de París anuncian que el Gran Duque Alejo de Rusia se propone visitar á San Sebastián. En los centros oficiales no se tiene la menor noticia de semejantes rumores, y dudan que el duque realice su viaje á España; pero aun en el caso de que viniera, su viaje no tendría carácter alguno político.

—

Se ha encargado de la Capitanía general de Castilla la Nueva el general Pavía. Hoy ha celebrado con el ministro de la Gobernación una larga conferencia.

También conferenciaron los ministros de Guerra y Gobernación.

—

El cañonero *Galicia*, botado al agua el 19 en los Astilleros de la Graña, está armado de dos cañones de doce milímetros, sistema Ontoria, delante del puente; cuatro cañones Nordenfeldt, de 57 milímetros, en las aletas y amarras, y una ametralladora en la toldilla.

Conducción de la correspondencia.—En breve aparecerá en la *Gaceta* el decreto sobre conducción de la correspondencia pública en los trenes.

He aquí un extracto:

«Las compañías estarán obligadas á poner diariamente un tren al servicio del correo, para la ida y vuelta de la totalidad de las líneas en explotación. Se colocarán en todos los trenes correos los coches necesarios para el servicio, avisando la Dirección general á las compañías de aquéllos con una hora de antelación á la partida de los trenes á las estaciones de Madrid, y con tres horas á las demás estaciones de España. Los coches serán de la propiedad del Estado, á cuyo cargo correrán los gastos de alumbrado y calefacción. Además del tren diario para el correo, habrá, para el mismo servicio un compartimiento en cada uno de los trenes, incluidos por las compañías en sus cuadros de marcha.

Se concederán pases para los viajes á los empleados de Correos y Telégrafos en funciones del servicio. Las compañías dispondrán en los andenes de las estaciones un emplazamiento para el aparato destinado al cambio de la correspondencia con los trenes en marcha, si el Gobierno creyere conveniente dicho aparato. El Estado podrá exigir, mediante retribución, previamente convenida, que se pongan trenes extraordinarios de día y de noche para el servicio del correo.

Las compañías no tendrán la obligación de costear las estaciones telegráficas del Estado, pero sí la de ceder terreno para edificar, en cada estación, un local destinado, en caso necesario, al resguardo de la correspondencia pública y de los encargados de su custodia. La Dirección de Comunicaciones podrá establecer líneas telegráficas en toda la longitud de las líneas férreas un abono de indemnización.

El transporte del material para la construcción y reparación de las líneas del Estado se hará con arreglo á una tarifa reducida, fijada de común acuerdo entre el Estado y las empresas, la cual no podrá exceder de dos céntimos por tonelada de peso y kilómetro recorrido. La Dirección general queda autorizada para denunciar los contratos hechos con las compañías en orden á la prestación, á título oneroso, de los servicios de calefacción, alumbrado y transporte de un punto á otro de los vagones-correos.»

Nuestros vinos.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy una comunicación de nuestro representante en Buenos Aires, participando que desde hace algún tiempo ha aumentado la demanda de los vinos españoles en aquel mercado por observar que son de buena calidad y sin mezclas, como lo demuestra el hecho de haber sido rechazados muy pocos por el laboratorio químico.

Termina recomendado la conveniencia de hacer saber á los cosecheros que deben mandar vinos de superior calidad y sin ninguna mezcla, y así puede esperarse que nuestro comercio se extienda en aquella República, pudiendo soportar con ventaja la competencia de los vinos italianos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal de la magistratura.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para el pago de honorarios que autorizan las actas de las subastas públicas.

En breve se celebrará en la Audiencia de Granada, ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de una causa que está llamada á despertar la curiosidad pública por las cuestiones jurídicas que se han de resolver y por las simpatías que la procesada se ha creado con el hecho por que se le acusa, el cual, según se refieren los periódicos granadinos, es el siguiente:

El día 2 de Enero de este año, María Apola Alfonsea encontró á la puerta del Juzgado municipal del Salvador de Granada, á un joven llamado Antonio Moreante, que habia dicho delante del marido de María que habia tenido con ella relaciones de esas tan estrechas que rompen ya el molde de lo lícito.

La muchacha se indignó al saberlo, como es natural, y en su cerebro dió mil vueltas al asunto, fraguando en su arrebatado mil descabellados propósitos, y estando al fin en la puerta misma del Juzgado, en que se encontró con el Antonio. María, como una furia, sacó una pistola y disparó á boca de jarro sobre Moreante, que cayó á tierra cubierto de sangre, y no pudo sobrevivir á la gran hemorragia que le sobrevino y á las complicaciones que tomó la herida.

El fiscal califica el delito de asesinato, y pide para la procesada la reclusión perpetua, mientras que para la conciencia pública y para el defensor de la procesada no ha existido delito alguno, sinó únicamente un acto de arrojamiento por parte de una mujer que quiere defender lo que mas estima, su dignidad, su honra y su buen nombre, que rodaron por el suelo en presencia de su esposo.

Las obras nuevas de carreteras que deben emprenderse en el ejercicio económico del presente año importan 556.151,50 pesetas; las de reparación, también de carreteras, 913.926,19; los estudios 166.020, salvo error de suma, pues no totalizándose en el estado que publica la *Gaceta*, tenemos que hacerlo nosotros; las obras nuevas de faros y valizamientos, 45.489,92; las de puertos, 13.100; las nuevas de aprovechamientos de aguas, ríos y canales, 169.552,80, también salvo error de suma por nuestra parte; las obras especiales para evitar las inundaciones del Segura con cargo al crédito consignado en la Real orden de 14 de Julio último, 669.300, y los estudios de aprovechamiento de aguas, ríos y canales, 125.000.

El domingo, el Emmo. Cardenal Rampolla presentó al Padre Santo, junto con el testimonio de adhesión y afecto del obispado de Barcelona, la ofrenda de quince mil trescientas veinte pesetas noventa centimos, producto de los donativos y limosnas que el Prelado, cabildo catedral, el clero y los fieles de Barcelona, han enviado á Su Santidad, como en los años anteriores, con motivo de la fiesta onomástica de Leon XIII.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de los negocios civiles despachados por los tribunales durante el año de 1890.

En ella existen curiosos datos que conviene conocer á nuestros lectores para que se formen una idea de lo que se *pleitea* en España á pesar de la conocida maldición del gitano.

«Existen en España 9.325 juzgados municipales, en los cuales se celebraron durante el año 52.512 actos de conciliación, 110.246 juicios verbales y 13.219 juicios de desahucio.

Los jueces de primera instancia son 499. El número de escribanos adscritos á esos juzgados es el de 1.412; el de abogados de ejercicio en los mismos, 5.466; el de procuradores, 2.665.

El número de asuntos pendientes de esos juzgados el 31 de Diciembre de 1889 era de 58.723; el de asuntos ingresados en el año de 1890, de 8.724 apelaciones procedentes de los juzgados municipales y 44.740 incoados por los juzgados de primera instancia. El total de asuntos para despachar, 112.187.

El número de asuntos despachados fué de 43.993, y el de asuntos pendientes en 31 de Diciembre de 1890, 68.184; es decir, cerca de 10.000 más que en Diciembre del año anterior.

Las audiencias territoriales de España son 15. Los magistrados de lo civil 87, los fiscales 15, otros 15 los tenientes fiscales, 24 los abogados fiscales, 15 los secretarios de gobierno, 44 los de sala, 19 los relatores, 21 los escribanos de cámara y 40 los oficiales de sala.

El número de apelaciones interpuestas ante esas audiencias fué 1.461. De ellas

quedaron terminadas sin sentencia 245 por transacción ó desistimiento, y 87 por caducidad de la instancia; por sentencia confirmatoria de la del juzgado de primera instancia, 813; revocatoria en parte, 113; revocatoria totalmente, 203.

El número de recursos de casación preparados llegó á 584; el de recursos interpuestos, 363. De ellos fueron admitidos 252; denegados, 101. Los que tardaron hasta seis meses en ser despachados fueron 89; de seis á doce meses, 188; de uno á dos años, 83, y de más de dos años, 3.

Hemos oído decir que tal vez dentro de pocos días haga un viaje á San Sebastián el señor ministro de Ultramar, para llevar á la firma una disposición de importancia para los intereses del comercio de Cuba. Suponemos que la noticia se referirá á la reforma de los aranceles de la isla.

Para la semana próxima está anunciada la ida á San Sebastián desde Bagneres de Bigorre del Sr. Cánovas, y el viaje á dicho punto del duque de Tetuán desde Madrid.

Ha anunciado el Sr. Azcárraga su propósito de salir del 25 al 26 para la residencia de la corte. El Sr. Isasa también se trasladará á la capital de Guipúzcoa, y con la presencia allí del ministro de temporada, Sr. Villaverde, habrá mayoría para adoptar acuerdos.

Ayer publicó el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra una Real orden circular disponiendo que todos los oficiales dependientes de aquel departamento cooperen á las fiestas del centenario del descubrimiento de América.

En algunos pueblos de Zaragoza es tan grande la sequía, que falta el agua hasta para el ganado, y en otros hasta para los vecinos.

En la Muela, uno de los más castigados, tienen que ir al río Ebro, distante bastantes leguas, á costa de mucho dinero, en busca de tan necesario líquido.

En Longares la recibirán por ferrocarril de Zaragoza, pero en la actualidad no la reciben, por haberse agotado los pozos y secado completamente el Huerva, que era de donde se surtían. La situación es desesperada.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama: Verificado el certamen musical, ha obtenido en Badajoz el primer premio la banda del regimiento número cuatro del ejército portugués.

Esta fiesta se ha celebrado con una concurrencia extraordinaria, tanto del vecino reino como de los de esta población.

Terminado el certamen, se celebró un banquete, bajo la presidencia del señor gobernador, asistiendo la Cámara municipal de Elvas.

Al partir una piedra de grandes dimensiones en la isla de Tenerife, se ha encontrado en uno de los cortes un animal perfectamente disecado y conservado, que las personas inteligentes de la isla no han podido clasificar.

El mencionado ejemplar ha sido regalado al capitán general del distrito.

En la semana pasada debe haberse exhibido en la Academia de música de Nueva York el modelo de una máquina de volar, construida por el Dr. Varren C. Spencer y cuyo coste ha ascendido á 25.000 duros. Con ella cree su autor poder cruzar el espacio con la velocidad de 200 millas por hora; de manera que atravesando el Océano, podrá solo tardar de Nueva York á Queenstown veinticuatro ó veinticinco horas, menos de la quinta parte del tiempo invertido por el vapor *Majestic*, que acaba de rendir el viaje en cinco días, diez y ocho horas y ocho minutos.

Los que han visto privadamente el modelo que ha de exhibirse, dicen que no es otra cosa que un globo en forma de cigarro.

Se halla vacante la plaza de profesor de la sección de Letras del Colegio de segunda enseñanza de Ledesma (Salamanca), con la dotación anual de 1.500 pesetas pagadas por mensualidades vencidas por el director administrativo de dicho Colegio

en concepto de subvención, y la tercera parte de la gratificación que abonan los alumnos del mismo declarados no pobres, según el reglamento.

Ha comenzado en todos los pueblos de la Ribera Alta de Valencia la siega de arroz llamado perla.

Los calores de este verano han adelantado mucho la maduración de esta cosecha, y los cosecheros se prometen vender á buen precio las primeras partidas, apenas quedan existencias anteriores.

En Septiembre se verificará en el convento de los Padres dominicos de la consagración del Rdo. P. Queto, Obispo preconizado de Palma de Canarias. Apadrinará al nuevo Prelado el Sr. marqués de Comillas.

Los telegramas de Manresa dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido ayer tarde, en el cual perecieron abrasadas dos infelices criaturas.

El fuego se inició en la azotea de la casa, en la cual dormían los dos niños de siete y cinco años respectivamente.

La madre que estaba en la calle, vió el incendio, y á sus gritos de alarma acudieron presurosos los vecinos, arrojándose varias personas con toda ahueza á salvar á las pobres criaturas.

Todo fué inútil.

La rapidez con que cundió el fuego, y el espeso humo que se produjo, impidieron los trabajos de salvación.

El mayor de los niños salió á una ventana de la azotea, y al ver á su madre sentir el dolor de las quemaduras, se arrojó, cayendo en brazos de aquella, desvanecida y loca de dolor.

El infeliz niño estaba desfigurado por las quemaduras, y falleció una hora después.

Habiendo llegado al lugar del siniestro los bomberos, se pudo al fin dominar el incendio, y entonces se encontró el cadáver del niño de cinco años, completamente carbonizado.

Parece que la Dirección general de la guardia civil piensa ordenar que se reemplacen de nuevo los casetones que existen en las carreteras para guardarse de las nevadas, de la nieve y de la lluvia las parejas de tan benemérito cuerpo, que hacen tan penoso trabajo, y que por mandato del que instruyó dicha fuerza en Estremadura, señor duque de Ahumada, se construyeron al efecto.

Sería una medida acertadísima.

Días pasados se ensayó en una era, término de Pamplona, una máquina de trillar, sueca, de la Estación agronómica de aquella provincia. Aunque la prueba no fue muy concluyente, sin embargo, no puede apreciarse que dicha trilladora sea de aplicación por este país.

Se ha prorrogado hasta el 30 de Junio de 1892 la introducción de vinos extranjeros en la República del Uruguay.

Los obreros agrícolas que deseen acreditar sus buenas condiciones para el manejo de los instrumentos ó máquinas que se presenten en la Exposición vitícola de Cariñena, optando á los premios en metálico establecidos por el concurso, deberán solicitarlo por escrito al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Cariñena, en expresión de su residencia, antes del día 25 del actual.

Solamente son admitidos á este concurso los obreros de la provincia de Zaragoza.

Parece que el relevo del capitán general de Filipinas Sr. Weyler, y su reemplazo por el Sr. Despujols, irá acompañado de algunos otros cambios importantes en el alto personal del archipiélago.

El secretario del gobierno general irá el señor marqués de Palmeriola; y el señor Jimeno Agius, actual intendente de las islas, ocupará el gobierno civil de Mallorca en sustitución del Sr. Moraga (el del bando famoso sobre los perros), que se traslada á la Península con sus laureles.

Telegrafian de Vigo que un incendio horroroso destruyó el martes dos casas de la calle de Sombrereros, de aquella ciudad. El incendio comenzó en una tienda de ultramarinos, propagándose rápidamente en consecuencia de haber prendido en un depósito de petróleo. En el piso principal de una de las casas quemadas tenía sus oficinas el notario D. Eugenio Dominguez, el cual ha perdido todo el protocolo, y además el archivo de otros cinco notarios que tenía bajo su custodia, lo cual significa una pérdida incalculable.

Las partidas de fruta que diariamente salen de Tortosa por el ferrocarril ascienden á 20.000 kilos, según datos de la misma Compañía. La mayor parte de esta fruta la constituye la clase de peras y melocotones.

Anteayer sufrió el señor duque de Veraguas una operación relacionada con la grave enfermedad que padece hace tiempo. El enfermo se encuentra relativamente mejorado.

El ministro de Ultramar ha prohibido en nuestros territorios de Ultramar la introducción, fabricación, venta y circulación de los vinos artificiales, sujetando á los infractores á las prescripciones del Código penal. La medida era tan justa como necesaria.

El Sr. Núñez Samper ha presentado un proyecto-reorganización del servicio, por medio del cual resulta una economía de 130.000 pesetas para el Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto consiste en adquirir nuevos materiales por cuenta del municipio y sacar á subasta el arrastre de riegos. La idea es buena y laudable.

Es casi seguro que esta semana quedarán terminadas en España las operaciones de presentación de títulos al cange de la Deuda exterior del 4 por 100 por la nueva emisión de 1891.

Hasta el día de ayer se habían recibido en el negociado correspondiente de la Dirección general de la Deuda 102.898 títulos importantes, 803.407.300 pesetas.

De esas enormes cantidades se llevaban ya remitidas á París en tres remesas consecutivas 65.970 títulos, cuyo valor asciende á 555.860.900 pesetas, quedando por remesar seguidamente 35.928 títulos: su importe 337.546.400 pesetas.

En el departamento de presos del hospital militar de Barcelona han empezado las obras para instalar con las condiciones debidas al cabo Gironés.

En la ventana que comunica con el jardín se coloca una doble reja de gran resistencia, porque la que antes había fue rota por un soldado loco en un momento de furor.

En la provincia de Barcelona existen en la actualidad 15,206 cabezas de ganado vacuno, 12,573 del caballar y 13,453 del mular.

La prensa de Reus se queja de la completa paralización que se viene observando en el mercado de vinos de aquella ciudad, hasta el extremo de que son muchos los días que no sale ni la más pequeña expedición para el extranjero.

Un buque de tres palos, llamado *La Juanita*, de la matrícula de Santander, encalló á la entrada de ría de Arosa. Hacía su tripulación esfuerzos sobrehumanos

para ponerla á flote, y cuando el peligro de perderse el buque era más imminente, el vaporcito de nuestro buen amigo el marqués de Monasterio, pasando por aguas, le dió remolque y consiguió salvarlo.

El ingeniero de la Compañía del ferrocarril de Zaragoza á Cariñena ha terminado los estudios de campo relativos á un proyecto de ferrocarril de vía estrecha prolongación del de Cariñena, que irá desde este punto hasta Ricla, pasando por Aguarón, Cosuenda, Almonacid de la Sierra, Alpartir y La Almunia.

Tan grande é inesperada fué el miércoles la subida de la marea en Santiañ, que á pesar de la diligencia de los bañeros, las olas destrozaron gran número de escaleras y casetas, llegando el agua á saltar los murallones. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Entre los asuntos más importantes que estudia el Congreso internacional de Ciencias geográficas, reunido actualmente en Berna, se cuenta el de la elaboración de un planisferio que represente la tierra en la escala de 1:2.000.000.

Este mapa monstruo destinase á destruir la ilusión de que las regiones exploradas se hallan sobradamente conocidas, y demostrar que los exploradores todavía tienen una tarea larga en que emplearse.

El Congreso ocúpase, además, del meridiano inicial de la universal y de las reglas que deben seguirse para la ortografía de los nombres geográficos, tanto antiguos como modernos hoy.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 21.—Se ha reunido el Consejo de los tenedores de obligaciones extranjeras, habiendo acordado recomendar al comité de tenedores de obligaciones uruguayas el consentir la reducción temporal del interés de las mismas.

Londres 21.—*The Standard* publica hoy un despacho de Shanghai diciendo que una gran parte de la escuadra china ha recibido órdenes de marchar á Nankin, y que otra parte de la misma escuadra se está preparando para ir á Yang-Tse-Kiang, con objeto ambas de proceder á las reparaciones debidas á los europeos, como consecuencia de los últimos combates.

El telegrama añade que la población de Yunam ha impedido la colocación de la línea telegráfica que trataba de establecer el Gobierno.

Todo el material ha sido completamente destruído.

Paris 21.—Las noticias que se reciben de los departamentos sobre la cuestión de trigos siguen siendo pesimistas.

La cosecha, que ya era floja de por sí, se ha visto en algunas partes aminorada por las lluvias de estos últimos días, que han causado grandes perjuicios en lo recolectado.

Debido á esto, los mercados se presentan con tendencia al alza, especialmente en los trigos indígenas, alza que puede calcularse en 50 céntimos. Los precios varían de 27,50 á 30 francos los 100 kilos.

Los trigos extranjeros se sostienen también en alza, habiéndose hecho algunas operaciones, pagándose el de California á 25,25, y el de Australia á 26 francos.

Las harinas siguen vendiéndose de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

LA PUREZA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS

Depósito de los conocidos chocolates
una libra de chocolate por cada
comprende.
hay existencias de excelentes
caracas de 7 á 11 reales libra,
azúcares variados y canelas en
comidas, ó sea todo lo necesario para
de tareas para particulares,
la casa de buscar chocolatero
hacerias, ó de elaborarlas en
al gusto del comprador.

CAFÉS

todos los días y se muelen á
del comprador de las diferentes
Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

eso que llaman café que ven-
paquetes, pues dado su pre-
es completamente imposible
ni el 50 por 100 de café re-

PASTAS PARA SOPA

precios de Fábrica sus dos es-
-Pasta Italiana á 10 pesetas ar-
maria á 6'25 id. id.
Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

*Esta casa acaba de recibir un in-
menso surtido de artículos para abri-
gos de señora.*

PRECIO FIJO.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-
tos, acideces, dilatación del estómago y males de
cabeza después de las comidas, pueden contar con
una cura radical con el empleo de estos polvos. Se
cuentan por millares las curas de dispepsias, gastral-
gias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una
reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Bur-
gos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

Se vende un triciclo con goma en las
ruedas, á propósito para niños de diez á
diez y sies años. Informarán en la admi-
nistración de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la
Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que
sufren de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ali-
y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.
por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

en las principales farmacias de España y Ultramar.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

MACHICHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,

TEA Y DEL PAÍS

1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación. con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.

**PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

D. Juan Angulo, médico-cirujano, procedente de Madrid, especialista en enfermedades de la piel, cura radicalmente y en corto plazo, todo género de tumores, úlceras y hernias por inveteradas que sean, así como las manifestaciones herpéticas: no cobra los honorarios hasta después de estar sano el enfermo.

Se ha establecido en el Valle de Valdelaguna, (Huerta de Abajo).

COCINERA.—Hace fala una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

Para la limpieza y servicio de casa se necesita sirvienta con buenos informes. Razón oficinas de este periódico.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. 12.000.000
Premios y reservas... 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

FÁBRICA DE YESO

DE

ANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre va-
esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectóli-
los siguientes precios:

	<u>PESETAS</u>
tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fane- ximamente).....	0,65
tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fane- ximamente).....	1,05
superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una ximamente).....	1,90

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 22.—11 m.

de Londres que ha sido afectuosísima la visita hecha
Reina Victoria á la escuadra francesa.

entre el Almirante y la Reina han mediado frases expresi-
vables á los intereses de ambas naciones.

producido excelente efecto en Francia el banquete cele-
anteanoche, en el que todos los comensales se pusieron de
mientras la orquesta ejecutó el himno de la Marsellesa.

SAN SEBASTIAN 22.—11,15 t.

mentase la llegada á esta capital del Sr. Bagner, alto em-
del ministerio de Estado.

Se asegura que solo trae á la firma el despacho ordinario del ministerio.

Ha causado sensación la noticia que ha circulado hoy respecto á la visita que piensa hacer á la Reina el Gran Duque Alejo, hermano del Czar de Rusia.

RODRIGO.

MADRID 22.—12,30 m.

Los zorrillistas consideran nula y sin ningún valor la convocatoria hecha por el marqués de Santa Marta para celebrar la asamblea republicana en Madrid; que en el caso de que se celebre asistirán los zorrillistas para residenciar á Santa Marta, por atentar contra la disciplina del partido; y es probable que se disuelva entonces la asamblea, publicándose un manifiesto en contestación al del marqués.

MADRID 22.—1 t.

En una carta suscrita por el representante de los federales orgánicos se declara haber visto con desagrado el acto realizado por el marqués de Santa Marta, el cual trae necesariamente aparejada la discordia en el partido republicano.

SAN SEBASTIÁN 22.—1,40 t.

Hay absoluta carencia de noticias.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde, ha negado la incapacidad que se pretendía atribuir al Arzobispo de Valladolid.

Se ha firmado el nombramiento de canónigo de Tudela á favor de D. Ramón Moreno.

RODRIGO.

MADRID 22.—3 t.

Se confirma que el ministro de la Guerra, general Azcárraga, se ocupará en la cuestión de dotar al ejército de todos los adelantos modernos.

En breve se pondrán en ensayo los fusiles de doble carga.

En Lérida se han aplacado los ánimos, á consecuencia de las promesas hechas por el ministro de la Guerra de que procurará armonizar los intereses de aquella comarca en el asunto relativo al ferrocarril Noguera-Pallaresa con la defensa de España.